



La Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud ha remitido a esta Secretaría General Técnica varios proyectos de decretos para que se emitan las observaciones oportunas. Los proyectos de decretos son:

- 1) Proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 67/2014, de 26 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de Estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de **Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario**.
- 2) Proyecto de decreto por el que se por el que se modifica el Decreto 15/2009, de 26 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de **Técnico en Carrocería**.
- 3) Proyecto de decreto por el que se por el que se modifica el Decreto 4/2011, de 13 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de **Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles**.

Una vez analizados, desde esta Secretaría General Técnica, no se formulan observaciones.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

